



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 24 de Abril de 2.006.-

196/06

Extpe. N° 14.163/98

VISTO:

La nota N° 618/06 mediante la cual, el Sr. Mario Daniel Eduardo Armella alumno del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, solicita cursar conjuntamente las materias "Diseño de Procesos" y "Diseño Mecánico de Equipos"; y

CONSIDERANDO:

Que por la modificación del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería, la asignatura Diseño Mecánico de Equipos del Segundo Cuatrimestre, se dicta también en el Primer Cuatrimestre en el presente Período Lectivo 2.006;

Que la Escuela de Ingeniería Química solicita por esta única vez, eximir a los alumnos del Plan de Estudio 1.999 Modificado, de la correlativa Diseño de Procesos para cursar la materia Diseño Mecánico de Equipos y permitir el cursado simultáneo de ambas asignaturas en este Primer Cuatrimestre Lectivo 2.006;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 038/2006 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

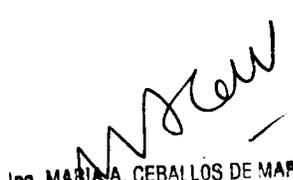
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 12 de Abril de 2.006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Eximir a los alumnos del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, de la aprobación de la correlativa Diseño de Procesos para cursar la materia DISEÑO MECANICO DE EQUIPOS, y permitir el **cursado simultáneo** de ambas asignaturas en este Primer Cuatrimestre Lectivo 2.006.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, exhibase en Cartelera y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


Ing. MARIANA CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA